



CORPORACION PARA EL
DESARROLLO SOSTENIBLE DEL
URABA
-CORPOURABA-

CONVOCATORIA PARA AUDIENCIA PÚBLICA

La Directora General de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá -CORPOURABA-,

CONVOCA:

A las personas que deseen intervenir en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.8.6.4.11 del Decreto 1076 de 2015; en dicha audiencia, la Dirección General de CORPOURABA presentará a la ciudadanía en general el Informe de Gestión correspondiente al año 2020.

Como parte de las medidas institucionales para prevenir la expansión del Coronavirus, de acuerdo al Decreto 417 del 17 de marzo de 2020, donde se declara el Estado de Emergencia Económica Social y Ecológica en todo el territorio Nacional, prorrogado mediante Resolución del Ministerio de Salud 222 del 25 de febrero de 2021, CORPOURABA informa que la Audiencia pública se llevará a cabo de forma virtual, a través de la página web **www.corpouraba.gov.co**, **Facebook** y **YouTube**.

Objeto: Invitación a los diferentes sectores públicos y privados, las organizaciones no gubernamentales, la comunidad en general y a los entes de control para participar en la audiencia pública de presentación del informe de gestión 2020.

Fecha: 28 de abril de 2021

Hora: 08:30 a.m.

El Plan de Acción Institucional y el informe de gestión 2020, estará disponible para su consulta en la página web **www.corpouraba.gov.co**.

Solicitamos confirmar su asistencia a la Subdirección de Planeación y Ordenamiento Territorial de la Corporación, en el PBX 828-10-22, Ext. 117 y 119 ó correos electrónicos: **eramos@corpouraba.gov.co** y **yorozco@corpouraba.gov.co**.

VANESSA PAREDES ZÚNIGA
Directora General